

VILLARES DE LA REINA

Alcalde y concejales dieron a conocer el programa de Carnaval./EÑE

Desfile de disfraces, talleres infantiles y sardinada centran el programa de Carnaval

EÑE

La colaboración entre las distintas concejalías del Ayuntamiento de Villares de la Reina ha permitido la elaboración de un completo programa de actividades para celebrar el Carnaval.

Una programación que comenzará el próximo sábado día 9 con la concentración y desfile de disfraces. La cita será a las 20 horas en la Plaza Mayor para llegar hasta la Nave Municipal, donde tendrá lugar la entrega de premios a los grupos

más numeroso, al más aclamado, al más gracioso, con la mejor coreografía y al disfraz más elaborado. La fiesta concluirá con baile.

Las actividades continuarán el lunes y el martes con actividades de Carnaval para niños, que bajo el título "Aprendiver", disfrutarán por las tardes de talleres y juegos en el Centro de Ocio.

El Miércoles de Ceniza concluirán las fiestas con el tradicional entierro de la sardina y una sardinada para todos los vecinos.

VILLAMAYOR DE ARMUÑA

La colaboración del Centro Hispano-Japonés amplía la oferta de actos culturales

EÑE

El Ayuntamiento de Villamayor, gracias a la colaboración del Centro Hispano-Japonés, ofrece a sus vecinos la posibilidad de participar en actividades organizadas por el centro.

En esta ocasión, se impartirá un taller de telas japonesas "usagi bukuro" y los aficionados a las manua-

lidades y hacer ropa, patrones y complementos, tienen de plazo para inscribirse hasta el día 18.

El Centro Cultural Hispano-Japonés ha programado las sesiones para los días 21, 22, 28 de febrero y 1 de marzo, en las que los participantes deberán abonar 30 euros por el taller, en el que realizarán un bolsito japonés.

SANTA MARTA DE TORMES

El juzgado paraliza de forma cautelar la permuta del solar de la futura biblioteca

La decisión judicial admite el recurso presentado por la Asamblea Ecologista condicionado al pago de 3.000 euros de fianza

EÑE

La Asamblea Ecologista de Santa Marta dio a conocer ayer la decisión del Juzgado Contencioso Administrativo de Salamanca de conceder las medidas cautelares y la suspensión de ejecutar el acuerdo tomado por el pleno el pasado 26 de julio, por el que se aprobó la permuta de la parcela municipal anexa al Ayuntamiento para la construcción de la futura biblioteca municipal y el convenio suscrito para ello entre el Consistorio y la empresa constructora por el que ejecutará 24 viviendas protegidas en la parcela municipal cedida frente a La Fontana. Una decisión que, según los ecologistas santamartinos, "es una operación urbanística que ocasiona un gran perjuicio al interés general, al enajenar la parcela sin haberla sacado a concurso público y adjudicarla a dedo, sin que la empresa sea propietaria de ninguna de las dos parcelas".

El juez ha estimado la paralización hasta que haya sentencia, pero exige a la Asamblea Ecologista una fianza de 3.000 euros, que deberá abonar antes del próximo día 14.

Por su parte, el alcalde de Santa Marta, Javier Cascante, asegura que "el fin es el mismo, ceder una parcela para la construcción de VPO y la permuta se hace porque lo propone la empresa y los informes técnicos municipales están de acuerdo y son favorables, porque jurídicamente es legal. Las medidas cautelares lo que hacen es retrasar la solución y si finalmente el juez dice que tiene que salir a subasta pública, el resultado es que Santa Marta se quedará sin biblioteca".



Miembros de la Asamblea Ecologista, en la parcela de la futura biblioteca./EÑE

La obra de 24 VPO, en el aire

La Asamblea Ecologista de Santa Marta se muestra satisfecha de la concesión de las medidas cautelares, aunque condicionadas al pago de los 3.000 euros de fianza. Una cantidad "de la que a día de hoy no disponemos, pero que trataremos de conseguir a través de una rifa y colecta expres explicando a los ciudadanos la defensa de sus intereses, una aportación del grupo municipal de IU y la petición al juez de una rebaja de la fianza".

La permuta por la que el Consistorio cede la parcela municipal a la promotora para construir 24 VPO a cambio de levantar la biblioteca en el solar anexo al Ayuntamiento, debería ejecutarse en un plazo máximo de nueve meses desde la firma del convenio, por lo que en mayo deberían empezar las obras de la biblioteca y la sociedad mercantil debe tener formalizado el 90% de los contratos de compra-venta de las viviendas.

ALDEATEJADA

El Ayuntamiento inicia una programación cultural continuada para todos los públicos

El objetivo es ofrecer actividades variadas durante todo el año

EÑE

La programación cultural de invierno organizada por el Ayuntamiento de Aldeatejada comenzará con la celebración de Carnaval e incluye actuaciones musicales, café-teatro, magia, talleres y cuentacuentos. El alcalde, Herminio Velasco, asegura "que se ha hecho un esfuerzo por realizar un programa adaptado a todos los públicos".

Las actividades empezarán el

próximo sábado día 9 con talleres de máscaras y pinturas de cara realizado por la asociación local Otras Expresiones", seguirá el lunes 11 con cuentacuentos y con la fiesta de disfraces que se celebrará el Martes de Carnaval. El día 16, el teatro del centro de día acogerá la fábula musical "Hocicos y rabos", del grupo de teatro Albahonda.

En el mes de marzo, se desarrollarán bebecuentos y cuentos para

niños, además de un café-teatro para conmemorar el Día de la Mujer, y los martes y jueves de este mes, se impartirá un taller de defensa personal femenina.

El concejal de Cultura, Jesús Óscar San Norberto, afirma que "es un programa equilibrado, en el que se mezclan de forma transversal infancia, juventud, adultos, familia y, sobre todo, un programa muy solidario y educativo".



El alcalde de Aldeatejada y el edil de Cultura presentaron el programa./EÑE